

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 23 de Diciembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 8.041

## MANIFIESTO DE LA "UNIÓN CATALANISTA,"

«La Renaixensa», publica el anunciado manifiesto de la «Unió Catalanista», del cual traducimos los párrafos que á nuestro parecer tienen mas interés.

Dice el manifiesto que hace tiempo que con el carácter de regionalismo indefinido se verifican actos y se desarrollan propagandas que se consideran funestas para la buena marcha de Cataluña.

La «Unió Catalanista», única y genuina representación del catalanismo militante, hace constar que no ha tenido participación con dichos actos, que estima como fuente de perturbaciones altamente comprometedoras y de fracasos mas comprometedores todavía.

En nada ni para nada alentó la «Unió» confianza en el programa del general Polavieja ni en las promesas de Silveira; en nada ni para nada ayudó á dar un barniz de ilusorio autonomismo á la campaña de los gremios de Barcelona contra el aumento de los impuestos y la creación del gravamen sobre utilidades, haciendo recaer sobre los mismos sacrificios que han resultado completamente inútiles; en nada ni para nada ha prestado su cooperación al proyecto de concierto económico provincial, cuyo espíritu opónese abiertamente á los acuerdos de las asambleas catalanistas.

En nada de esto ha puesto sus manos, limpias de toda responsabilidad, el catalanismo militante, pues si él, contra su parecer de hoy, tuviese que fraccionar algún día su programa para escalear su implantación, atendería primeramente alguna de las reivindicaciones de carácter moral, político ó social, con preferencia á las del orden económico, con el deliberado propósito de quitarle á su regeneradora campaña todo sintoma de egoísmo positivista que hace pasar á Cataluña, delante de España, por un pueblo de mercaderes atento solo á la prosperidad de los intereses materiales.

Declara la Junta permanente que suscribe el manifiesto que su programa no es ni ha sido otro que el contenido en las bases aprobadas por sus asambleas, cuyas aspiraciones pueden condensarse en el fragmento de su manifiesto de 16 de Marzo de 1897.

Como entonces, entiende hoy la «Unió» que han de quedar, á cargo del poder central del Estado español las relaciones internacionales, el ejército de mar y tierra, las relaciones económicas de España con los demás países, la construcción de obras públicas de carácter general, la resolución de todas las cuestiones y conflictos inter-regionales y la formación del presupuesto anual de gastos, al que deberán contribuir las regiones á proporcion de su riqueza; todo con la organización correspondiente y adecuada.

Pero entendemos que corresponde al poder regional el régimen interno de Cataluña y que ha de constituirse ésta manteniendo el temperamento expansivo de su legislación y según sus necesidades y modo de ser.

En consecuencia, queremos la lengua catalana con carácter oficial y que sean catalanes todos los que en Cataluña desempeñen cargos públicos; queremos Cortes catalanas, no solo para estatuir nuestro derecho y leyes civiles, sino todo lo que se refiera á la organización interior de nuestra tierra queremos que catalanes sean los jueces y magistrados y que dentro de Cataluña se fallen en última instancia los pleitos y causas; queremos ser árbitros de nuestra administración, fijando con entera libertad las contribuciones é impuestos, y queremos, en fin, la facultad de poder contribuir á la formación del ejército español por medio de voluntarios ó metálico, suprimiendo en absoluto quintas y levadas en masa y estableciendo que la reserva regional forzosa preste servicio únicamente en Cataluña.

La «Unió», después de estas declaraciones, llama la atención de los catalanes sobre el concepto que le merecen toda clase de manifestaciones regeneradoras que no tengan por lema, bien franco, en el fondo y en la forma, ó sea en el objetivo *mediato é inmediato*, la autonomía económica y política de Cataluña.

Con relacion á los propósitos que abriga algunos elementos de esta capital, dice el manifiesto que estas exhalaciones de energía que no guardan relacion entre la forma de pedir y el fondo de lo que se pide, no son sino verdaderos fuegos fatuos sin resplando que pueda sostener la ardiente llama de una campaña larga, firme y trascendental en sus resultados.

La «Unió» quisiera que los catalanes se desengañen de una vez de toda esperanza en campañas incoloras y cobardes, basadas sobre estériles negociaciones con el centralismo, pues jamás ha tenido confianza, y los hechos le han dado la razón, en concesiones autonomistas, totales ni parciales, espontáneamente venidas de Madrid. Quien tal os predique, ú os engaña ó se engaña lastimosamente á sí mismo. Todos los políticos españoles están conformes en no dejarse arrebatar ninguna de las atribuciones del centralismo, pues las necesitan todas para su regalo y todavía no les bastan.

Si alguna vez pareciese que hiciesen concesiones á Cataluña, estad seguros de que antes de su implantación se habría estudiado ya la manera de falsearla, inutilizarla en sus beneficios y desacreditarla en sus efectos.

Esto no quiere decir que si algún día, contra nuestros bien justificados posivismos, algún Gobierno constituido, sin previas negociaciones, jamás compatibles con nuestro modo de ser, quisiera adoptar una actitud leal y amiga

de Cataluña, fuese categóricamente rehusado como sus antecesores.

Las propagandas de regionalismo indeterminado antes aludidas, las considera la «Unió» infructuosas y hasta perjudiciales.

Hablando del concierto económico, pregunta: ¿Quién podría asegurar que el aumento de recaudación durante el primer plazo no excitase á los prohombres centralistas á explotarlo después por su cuenta con provecho exclusivo de la Hacienda española?

Solamente de una cosa ha de preocuparse Cataluña, y es de cobijarse toda ella bajo una sola y única bandera de defensa, la desplegada por la «Unió Catalanista», á cuya sombra caben todos los catalanes de recta intención, para trabajar, lo más deprisa posible, pero con la debida serenidad, en la purificación del ambiente que necesitan para ser implantadas y rendir frutos de prosperidad las sabias instituciones que tanto necesita nuestra Cataluña. Sólo así, reuniendo en un solo cuerpo y en un solo esfuerzo á todos los catalanes, puede ser práctica la aplicación de las energías de todos en provecho de la santa redención que perseguimos.

El manifiesto termina así:

«Catalanes: hoy que los desengaños, más que nunca, os empujan hacia el catalanismo militante, defensor único de todos vuestros derechos é intereses, venid enhorabuena; pero, eso sí, venid en cuerpo y alma, reconociendo vuestros errores, si los habéis cometido, y con salubre propósito de enmendarlos al entrar en la vida nueva. Si no habéis de hacerlo así, si por terquedad ó por un mal entendido amor propio queréis conducirnos á maridajes imposibles entre la política vieja de travesuras y contemporizaciones y la política nueva catalana de aspiraciones francas y procedimientos bien definidos, entonces no vengáis á nuestro campo, pues tampoco os querriamos en él; quedaos donde estáis hasta que se despierte bien vuestra conciencia, todavía medio adormecida, y os mande imperiosamente caminar adelante y bien.

Que Dios nos conceda á todos juicio y patriotismo.»

Firman el documento en Gerona, á 11 del corriente, los Sres. Folguera y Durán, de Sabadell, presidente; don José Franquesa y Gomis, de Barcelona, vicepresidente, Joaquín Botet y Sisó, de Gerona, tesorero; José M. Roca y Domingo Martí Juliá, de Barcelona, y Federico Ronyé y Viladot, de Lérida, vocales, y Luis Marsans, de Barcelona, secretario.

## La guerra del Transvaal

LOS GENERALES INGLESES

Son interesantes los pormenores que publica la prensa inglesa acerca de los generales Methuen, Gatacre y Redvers Buller.

Lord Methuen disfruta de gran po-

pularidad en Inglaterra. Durante la expedición de Egipto fué censor militar, captándose el cariño de los corresponsales de la prensa británica y extranjera, por las muchas deferencias que tuvo para con todos ellos. No solo les facilitaba gran número de noticias, sino que además los proveía de autorizaciones para telegrafear, firmadas en blanco. Solo exigía á los corresponsales, bajo palabra de honor, la reserva en aquellas noticias que pudieran perjudicar la marcha de las operaciones.

Según parece, lord Methuen es de afable trato, distinguidísimo en sus maneras y poco riguroso con sus subordinados. Es mas bien un perfecto hombre de sociedad que un soldado, es la verdadera acepción de esta palabra.

Por el contrario, el general Gatacre, pertenece á la llamada «escuela de Kitelenci». Es frío, duro en sus procedimientos, de energía inagotable, silencioso, muy militar; un completo fanático de la *Old England* y del prestigio de las armas inglesas.

Cuéntase que en la batalla de Atbara, Gatacre dió ejemplo de asombrosa temeridad. En lo mas ríco de la pelea echó pié á tierra, y revolver en mano se lanzó el primero al asalto de las posiciones enemigas. Después, en la larga caminata emprendida por las tropas á través del desierto, no quiso Gatacre utilizar sus caballos, é hizo á pié, como los soldados, el trayecto hasta Ondurman.

El generalísimo sir Redvers Buller posee un valor y una independencia de carácter excepcionales. La historia ó la leyenda le atribuye la siguiente anécdota, que pinta su carácter. Siendo oficial, y hallándose en operaciones contra las tribus del Africa, pidió por telégrafo al cuartel general autorización para usar caballo.

La contestación no se hizo esperar, y decía: «Imposible; solo tendría derecho á caballo, si se hallára á 400 millas de la base de operaciones, y se encuentra V. á 95 millas, casi el vuelo de un pájaro.» Redvers Buller envió entonces el siguiente despacho: «Yo no viajo nunca montado en aves.»

## Gacetilla

Abastecidas se ven estos días, de toda clase de comestibles el mercado de verduras y gran número de establecimientos; multitud de pavos y aves de corral pululan por estas calles expuestas á la venta, y larga línea de mesas se ven formadas desde ayer en la plaza de la Pescadería ofreciendo al público el aliciente de mil halagos á los que quieran acariciar con sus donativos á la mal humorada y esquiva suerte que tras ellas asoma su desgredada guedeja.

Terminada la fachada de la Iglesia de Religiosas Concepcionistas, entre

ayer y hoy se han colocado las dos puertas nuevas y en los rosetones que adornan dicha fachada los ventanales de cristales incoloros para facilitar el paso de la luz al interior de dicha iglesia.

Estos días ha terminado felizmente el desmonte de las paredes exteriores de la casa n.º 45 de la calle Nueva, cuyo trabajo ofrecía alguna dificultad y peligro, por haberse derrumbado el tejado y techos interiores, en el incendio de que fué presadicho edificio en la noche del 10 al 11 de Noviembre último.

Como costumbre de todos los años en las confiterías y establecimientos similares se han instalado hoy las exposiciones de sus mercancías, vulgo *betlem*, ofreciendo apetitosos y delicados manjares de su elaboración y gran variedad de juguetes y objetos de lujo propios para regalos en las presentes fiestas de Navidad.

La ciudad robosa de alegría y dulzura.

Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del actual termina el plazo para poder adquirir sin recargos las cédulas personales.

Se está terminando el kiosko cuya instalación en la plaza del Carmen, concedió el Ayuntamiento en sesión de ayer, á Lorenzo Miguel Prieto, para la venta de objetos de uso general, durante las presentes fiestas de Navidad hasta la de los Reyes Magos.

Mañana domingo, víspera de la Navidad, el canto de *Prima* y *Martirologio*, vulgo *Calenda*; será á las 5 y media en las tres parroquias é iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Cantarán el *Martirologio* comunemente conocido por *Calenda*, en:

Sta. Maria el Rdo. D. José Palliser.  
Carmen el Rdo. D. Guillermo Fa-  
yes.

S. Francisco el Rdo. D. Onofre Li-  
guérrana.

Concepcionistas Sor Rosa del Cora-  
zon de Jesús.

La Señorita D.ª María Orfila Fuster hija y hermana respectivamente de nuestros apreciables amigos D. Francisco Orfila Fábregues y D. Pedro Orfila Fuster, se encuentra gravemente enferma y sacramentada.

Hacemos votos para que el Señor, respetando sus inescrutables designios, se digne bendecir y restablecer en su salud á la paciente.

Esta tarde han llegado los alumnos del Seminario Conciliar, de esta Diócesis, naturales de esta ciudad y pueblos vecinos, al objeto de pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo en compañía de sus familias.

La compañía de gimnástica y prestigiosidad que dirige el Sr. La Llave anuncia las siguientes funciones en las que presentará sus mas notables trabajos, que tantos aplausos le han valido en esta isla:

Esta noche en el local que ocupa la sociedad «La Protectora», en Villa-Cárlos.

Mañana por la tarde á las 3 en el casino «El Isleño».

A las ocho y media de la noche de mañana en el del «Circo Union Republicana».

El día 25 nuevamente en «El Isleño», en cuya función trabajarán los principales artistas de la compañía.

El desusado movimiento que se nota en los almacenes de juguetes en París, Londres, Viena, Berlin y Madrid, anuncia, con harto contentamiento de los niños y tal vez con pena por parte de los padres, la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Se exponen en las vitrinas y escaparates de las tiendas dedicadas á este comercio elegantísimas muñecas, soldados, oficiales y generales de plomo; cañones y armas de todas clases; manadas de boers con sus grandes sombreros y cartucheras repletas de cápsulas y, en una palabra, juguetes mas ó menos ingeniosos de variados precios.

Este año, como ha sucedido en otros anteriores, se exhiben variadas y nuevas creaciones de juguetes desconocidos en nuestra edad juvenil; llaman la atención lavanderas que agitan en el agua retuercen ropas de muñecas; segadores que actúan con sus hoces con singular presteza, y patos, para dar fin á esta numeración, que alargan el cuello metiendo la cabeza en el agua y andando con el paso cadencioso que les es propio, mostrando á los espectadores sus patas amarillas.

#### Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Srs. Tudury, Pons Carreras, Orfila, Ponssetí, Rodríguez, Sintés Pons, Pons Sitjes, Barceló y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe acerca del nuevo cupo de consumos señalado á esta ciudad en el estado publicado por la Administración en el «Boletín Oficial» de 14 del corriente.

Accediendo á lo solicitado por Lorenzo Miguel Prieto se acordó que la Comisión de Policía urbana fije las condiciones á que ha de sujetarse para instalar un kiosko en la plaza del Carmen, debiendo abonar una peseta por metro cuadrado además del impuesto que cobra el arrendatario de puestos en los mercados.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de Antonio Sintés Vidal, en la que solicita autorización para colocar y explotar por un período de diez años un kiosko de ventas entre las dos puertas de entrada al mercado del Claustro por la plaza del Carmen.

Accediendo á lo solicitado por D. Pedro Tudury Vidal, se acordó expedir certificaciones de lo que conste y fuere de dar sobre el número total de vecinos de este término municipal y otros datos que desea aportar al expediente de segregación del anejo pueblo de San Luis.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de Hacienda tres comunicaciones de la Diputación provincial, reclamando débitos por contingente y nombrado un Comisionado interventor, para que los haga efectivos reteniendo los ingresos municipales.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó conceder al portero del Instituto de 2.ª enseñanza, una gratificación mensual de cinco pesetas por el servicio de limpieza del Museo Municipal.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Manuel de los Ríos, se acordó tenerla presente á fin de incluir en el presupuesto inmediato, crédito suficiente para abonarle los honorarios devengados en la formación de planos y presupuestos para la construcción de 592 nichos en el Cementerio Católico de esta ciudad.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una comunicación del Director del Instituto de 2.ª enseñanza, se acordó participar á la Dirección General de Instrucción pública, que el Catedrático auxiliar D. José Baltá ha hecho abandono de su cargo antes de serle admitida la renuncia presentada, por si cree del caso imponerle el debido correctivo para evi-

tar perjuicios á la enseñanza, como se habrían causado á no ser por la eficacia del Director en buscar personal idóneo que regente las cátedras que aquel ha dejado desatendidas.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión, se acordó aprobar las cuentas de inversión del producto del repartimiento girado en el año 1898-99 para dar ocupación á la clase obrera, sin perjuicio de su examen definitivo al terminarse la recaudación de los morosos y consiguiente liquidación final.

Se acordó que la Comisión de Obras públicas informe sobre el estado en que se halla la caseta-fielato de la carretera de Villa Carlos, para proceder á su recomposición.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Noviembre último y que el líquido ingrese en caja.

Se acordó quedar enterado de una cuenta de jornales y materiales invertidos en la recomposición del camino de Llumasan.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el ex-apoderado de este Ayuntamiento en la capital de la provincia D. Ramon Sanchez Rubio ha resultado alcanzado en 7 mil y pico de pesetas; y aunque envió á Palma al contador de este Municipio para que por todos los medios conciliatorios procurase el cobro de dicha suma, no ha podido lograrlo. En su vista se acordó exigirle el reintegro y la responsabilidad á que haya lugar por la vía judicial, confiriendo amplios poderes para el caso á los Sres. Alcalde y Regidor Síndico.

También se acordó destituir de su cargo al actual apoderado en Palma D. Buenaventura Sanchez Rubio.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

## Conversaciones sociológicas

### La fraternidad cristiana

Sellada con la preciosa sangre del Hombre Dios, teniendo por emblema la cruz, en la cima del Gólgota quedó consumada la obra de amor concebida al crearse el mundo.

Todo un Dios, hecho hombre padeciendo y muriendo por amor al prójimo, borró, ya lo hemos visto, la distinción existente entre los hombres, las clases por este creadas para satisfacción, tal vez, de sus mezquinos apetitos y si engrandeció al obrero mediante las máximas evangélicas ordenándole obediencia y sumisión resignada, mandó al patrono, al rico, al propietario, á los que ocupan elevado rango ó gozan de los favores de la fortuna, que deben á Dios, cumplieren con las leyes por Este impuestas.

Si tienen riquezas no son para satisfacer sensuales goces, casquivanos placeres, si no, representantes de Dios, ministros de sus caudales, para repartirlos entre los pobres, para socorrerlos, después de haber satisfecho sus necesidades; son medios que Dios les ha dado para que se santifiquen, para que así como el pobre trabajando hace méritos ante el Señor, ellos prodigando sus bienes puedan presentarse dignos de la Redención.

La Iglesia les enseña, como decía un Prelado catalán, que así como todo don perfecto y toda gracia exquisita procede de Dios, también es la Divina Providencia la que concede al rico sus riquezas y de la propia manera que la sabiduría, el ingenio y los dotes naturales nos han sido concedidos para que los empleemos en favor de nuestros semejantes, así también debemos usar de las riquezas en beneficio de nuestros hermanos.

No tienen las riquezas, quienes las posean para convertirlas en lujo deslumbrador, ó en poco menos que baca-

nales fiestas, ó en el afán de goces, ó en la satisfacción de sensuales placeres, basado todo ello en una falta de caridad grande, ejemplo cristiano para los pobres, que por ser tales, deberán ver en los que ocupan las clases superiores de la sociedad el mejor y mas laudable, no es este el fin que deben dar á sus caudales, administradores de ellos solamente, no han de considerarse como dueños absolutos de sus riquezas sino que deban esparcirlas en bien de la sociedad cristiana.

Esto es lo que enseña la Iglesia al rico, esto es lo que el Cristianismo manda al potentado y si recordamos lo que manda y dice al pobre, verdaderamente, nadie podrá negar, la perfecta fraternidad cristiana la mas completa de las fraternidades.

Quiso presentarse la Revolución como antidoto de los males que existían, como mensajera de paz y alianza entre los hombres y considerando no había lema mas santo y mas perfecto que el escrito con su sangre por Jesucristo, lo usurpó de la Iglesia y fraternidad é igualdad gritaban sus corifeos, mientras unos en aras de la fraternidad é igualdad hacían funcionar la guillotina, sacrificando numerosos inocentes ó paseaban la tea incendiaria y otros confiscaban bienes ó querían hacerse superiores á los demás....

Y no podía ser de otra manera, nacida al impulso de la mas perjudicial atmósfera, queriendo encumbrar la diosa Razon, despreciaron la idea de Dios y sus mandatos y lo que hicieron fué convertir el siglo XIX, infelizmente heredero de la obra revolucionaria en una era pagana, en aquellos tiempos en que vilipendiado el obrero, no era mas que un esclavo.

Arrancaron de los corazones la idea religiosa y las de fraternidad é igualdad derrumbáronse, apareciendo con mayor saña que nunca la lucha individual por la existencia y los grandes crímenes engendrados por el odio y la incredulidad.

Los obreros odiaron á sus verdugos, los ricos descuidando á los pobres y arrojando el freno de las pasiones, desbordaron estas y el rencor y como así en la Edad Media, como dice un escritor, en los campos y en las ciudades, en el taller humilde y en el palacio señorial, en el fragor de los combates y en los días venturosos de la paz, vemos destacarse siempre, como símbolo del ideal moral y religioso, de concordia y de fraternidad, la cruz redentora del linaje humano, en la Edad Moderna es despreciada esta y huyen de ella por temor de que el sacro madero no haga ruborizar á aquellos que de él han recibido la vida y los beneficios de que gozan.

Declamamos en uno de nuestros primeros artículos que el problema social no era otra cosa que una lucha encarnizada y tenaz entre el capital y el trabajo y ya asegurábamos *a priori* que la existencia de tan pavorosa cuestión debíase á no imperar las máximas cristianas y hoy al resumir lo hasta aquí escrito no tenemos la menor duda en sostener que sólo la Iglesia es la que con sus doctrinas y enseñanzas puede hermanar y relacionar patrono y obrero, capital y trabajo y la fraternidad cristiana la única real, la única verdadera.

COSME PAPPAL Y MARQUES.  
Barcelona.

**BOLETÍN RELIGIOSO**

Santo de hoy —Sta Victoria virgen.  
Santo de mañana.—S. Delfín obispo.

Cultos.—Mañana, cuarto domingo de Adviento, vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en Sta. María á las 5 y media canto solemne de Prima y del Martirologio Romano; á las 7 Misa y Comunión general con plática por un Padre de la Compañía de Jesús para feliz término de los Stos Ejercicios; á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio y la Misa última Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas con toda solemnidad y Completas, despues se dará fin al devoto y solemne Septenario consagrado á Nra. Sra. de la Esperanza y á las mil Ave-Marias en preparacion al Nacimiento del Niño Jesús. Por la noche á las 9 y media canto de Maytines y Misa del Gallo con la solemnidad de costumbre.

En la parroquias del Carmen y S Francisco es iglesia del Sagrado Corazon tambien canto de Prima y la Calenda como se acostumbra; Misa mayor á las 10 Por la tarde Vísperas, Rosario y final del Adviento santificado Por la noche Maytines y solemne Misa del Nacimiento de Jesús con Adoracion al fin.

La Oracion de cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Asilo Cal bria, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

El lunes, festividad del Nacimiento del Hijo de Dios, en Sta. María á las 9 y media Prima y Martirologio solemnemente y luego la Misa mayor, despues la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Stmo. Rosario á Jesús, María y José en el portal de Belén. Tambien hay Misa mayor en el Carmen y S. Francisco Por la tarde Vísperas y Rosario rezado en la capilla del santo pesebre.

En las Concepcionistas Misa de aurora á las 6 y media y otra á las 12. Por la tarde se dará principio al tierno y solemne Novenario consagrado al Niño Jesús con los correspondientes Villancicos cantados con música; al fin adoracion del Niño Jesús. Tambien se cantará Misa pastoral en S. José, Asilo de Huérfanas, Oratorio de las Carmelitas y Asilo Calabria.

El martes en Sta. María á las 10 Misa mayor solemne con sermon en honor del Misterio, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Stmo. Rosario.

El miércoles en S. Francisco á las 10 Misa mayor solemne con sermon en honor del Apóstol y Evangelista S. Juan, ofrenda de una ilustre y piadosa familia.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Remedio en S Francisco.

**Cotizacion oficial**

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	68'60
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	76'00
Billeres Hip. Cuba, 86.	77'05
Idem id. del 90.	65'20
Acciones Banco España.	492'50
Comp.ª Arrend. Tabacos.	399'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Paris á la vista.	28'00 á 27'90
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.	00'00 á 00,00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 23  
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

**Compañías y Sociedades**

**Centro Ciclista Mahonés**

Se participa á los señores socios que la Junta Directiva ha acordado efectuar un «excursion oficial» al pueblo de Alayor, que tendrá lugar el domingo dia 24 del actual, partiendo á las dos en punto de la tarde y regresando al anocheecer.

Tambien se ha ce saber á los mismos, que habiendo quedado acordado los colores y combinaciones para jerseys y previo convenio con el conocido comerciante de ésta, D Lorenzo R. Miquel, éste los servirá á los socios que los pidan, al precio de 10 pesetas uno.—Mahon 21 Diciembre de 1899.—P. A. de la J. D.—Sebastian Femenias Vellory, Srio. 21-22-23

**La Maquinista Naval**

En los talleres de esta Sociedad se compra hierro fundido viejo desde 8 á 12 céntimos de peseta el kilogramo según clase. Si la parida es considerable se pasará á recogerlo á domicilio.  
12-14-18-19-21-23

**Sociedades recreativas**

**El Chronopolicromophotographe**

se ha trasladado al  
SALON MENORQUIN

Entrada independiente por la calle del Alba (calle Buen Aire).

Grandes funciones para las próximas fiestas.

Mañana sábado 2 funciones 6 tarde y 8 y media noche.

Domingo, lunes y martes, cada dia de 4 tarde á 10 noche.

VARIAS EXHIBICIONES

**Casino "El Progreso"**

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo dia 24, á las once de la mañana según previene el artículo 32 del reglamento.—Mahon 21 Diciembre 1899.—P. A de la J. D.—El Secretario, Francisco Cardona.

**Casino "El Consey,"**

El dia 25 por la tarde «Un Musich de Regiment», «El Lucero del Alba» y el tercer acto de «Lucrezia»; y por la noche «El Juramento».

Para el dia 26 por la noche «Los Diamantes de la Corona».

**Casino "El Isleño"**

A bailar tocan, bailones pues. Grandes bailes para el domingo, lunes y martes en los que, para los que estos sean mas amenos, el celebrado prestidigitador Sr. La Llave presentará algunos de los preciosos juegos que el sabe ejecutar. No perdais pues el tiempo y á bailar.—La Comision.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 22.

La presentacion oficial del nuevo Nuncio de S. S. se verificará despues de fiestas.

El Sr. Despujols, autorizado por el Sr. Silvola, convocó una reunion de autoridades, acordando levantar el estado de guerra, por cuyo motivo se ha fijado en Barcelona el correspondiente bando. Sigue sin embargo la suspension de garantías constitucionales.

Madrid 22.

Congreso.—Se aprueba la ley de Tesorerías y la prórroga de los presupuestos. Hace observaciones el Sr. Puigcerver.

En el Senado sigue la discusion del presupuesto de guerra.

Madrid 22.

Congreso.—Al final de la sesion la Comision de presupuestos ofrece atender las indicaciones del señor Moret.

El Sr. Romero Robledo dice que se ha vuelto á la normalidad parlamentaria; combate el presupuesto de guerra y pide economías.

Madrid 22.

Zaragoza.—El Sr. Paraiso nos ha manifestado saber que se han ultimado los detalles para la asamblea que se ha de verificar en Valladolid el dia 14 Enero próximo.

Madrid 23.

Londres.—Decae en Inglaterra el entusiasmo por la guerra.

La despedida del feld-mariscal Lord Roberts con la riena Victoria ha sido afectuosísima.

Se ha completado en esta capital el número de voluntarios pedido, sobrando aún personal.

Madrid 23.

Londres.—Hoy salen de Southampton cuatro grandes tranportes que conducen al Africa del Sur numerosas fuerzas de infantería artillería é ingenieros.

Confirmase por conducto oficial que los ingleses no avanzarán en el Transvaal hasta que no se hallen seguros de tener un éxito completo.

Madrid 23.

**LOTERÍA**

Con 3.000.000 pesetas

**12515.—Madrid**

Con 2.000.000 pesetas

26.974.—Madrid

Con 1.000.000 pesetas

10.090.—Barcelona

Con 750.000 pesetas

10.115.—Barcelona

Con 500.000 pesetas

3.957.—Santander

Con 250.000 pesetas

48.657.—Madrid

Con 100.000 pesetas

21.269.—Madrid

18.757.—Madrid

Con 80.000 pesetas

9.146.—Barcelona

Con 15.287.—Madrid

3.981.—Villaviciosa

Con 70.000 pesetas

50.069.—Barcelona

30.872.—Barcelona

29.856.—Madrid

38.370.—Port-Bou

Con 60.000 pesetas

17.804.—Barcelona

41.122.—Madrid

25.856.—Cáceres

Con 50.000 pesetas

30.299.—Santander

7.529.—Madrid

35.266.—Madrid

8.139.—Cartagena

Con 40.000 pesetas

12.922.—Barcelona

4.150.—Medina del Campo

2.244.—Madrid

52.803.—Madrid

Con 30.000 pesetas

6.212.—Madrid

19.446.—Valencia

13.952.—Badalona

11.710.—Segovia

52.767.—Barcelona

17.445.—Madrid

1.877.—Madrid

46.396.—Sevilla

32.338.—Alcázar

44.760.—Madrid

Con 20.000 pesetas

45.211.—Salamanca

49.230.—Madrid

21.009.—Valencia

7.594.—Barcelona

40.836.—Valencia

4.142.—S. Sebastian

15.837.—Valencia

27.743.—Madrid

45.211.—Salamanca

- 48.151.—Barcelona
- 5.309.—Madrid
- 43.231.—Madrid
- 52.206.—Oviedo
- 25.168.—Pamplona
- 16.639.—Linares
- 39.231.—Madrid
- 16.068.—Alicante

\*\*\*

A la hora de cerrar el presente número nos faltan telegramas comunicándonos algunos premios mayores: en cambio, hemos recibido algunos telegramas duplicados.

Madrid 23.

Las noticias que se tienen del billete agraciado con el premio gordo son que fué comprado en la Administracion de la calle de Hortaleza y se remitió á Cuba.

Madrid 23.—1'50 t.

Como equivocadamente dije en un principio el premio gordo no es a Cuba, sino á Montevideo donde ha ido á parar.

Lo compró el banquero Sr. Sainz para la casa de comercio de los señores Tarranco y compañía de dicha capital de Montevideo.

**TEATRO**

DIA 24

(9.ª del 2.º abono)

El melodrama en 4 actos y un prólogo, dividido en 12 cuadros

**LOS PILLETES**

A las 4 y media tarde.

DIA 25

Tarde, á las 3.—La zarzuela en un acto

LOS ZANGOLOTINOS

la comedia en 2 actos

LEVANTAR MUERTOS

y la zarzuela en un acto

AGRADAR ES EL PROPÓSITO

\*\*\*

Noche, á las 8 y media (10.ª del 2.º abono).—El drama en 3 actos

LA HUÉRFANA DE BRUSELAS y la zarzuela en un acto

AGRADAR ES EL PROPÓSITO

DIA 26

Tarde, á las 3.—El drama en 5 actos

LA CABAÑA DE TOM

\*\*\*

Noche, á las 8 y media (11.ª del 2.º abono).—La comedia en 3 actos

LAS MEMORIAS DEL DIABLO y la zarzuela en un acto

DOS CANARIOS DE CAFÉ

REGALO AL PÚBLICO.—A toda persona que tome entradas el Domingo 24, se le obsequiará con un número por cada entrada para la rifa que tendrá lugar en un entreacto, por la cual se REGALARÁN DOS HERMOSOS PAVOS al que obtenga el número agraciado. y la zarzuela en un acto

\*\*\*

NOTA.—En las funciones de tarde de los dias 25 y 26 los precios serán: plateas, 2'00 pesetas; 1.ª fila, 4'00; 2.ª idem, 2'00; 3.ª id. 1'00; butacas, 0'60; sillas, 0'20; entradas, 0'40, y medias 0'20.

Para dichas funciones de tarde los señores abonados podrán disfrutar gratis de sus localidades, pagando solo la entrada.

Imp. de M. Parpal

# A VISO IMPORTANTE

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta, núm. 26, por retirar el comercio.  
Arravaleta 26, Mahon

## LA VIDA DE MANUEL BELTRÁN

3 Arravaleta 3

En este establecimiento se encontrará cuanto pueda apetecerse en el ramo de botillería, conservas nacionales y extranjeras y como temporada los tan renombrados turrones de Jijona y Ciudadela. Jamon, chorizos, salchichon de Vich, mortadella de Bolonia por libras y en latas. Patés de Foie-gras, Piñas de América y ricos champagnes.

## PATATAS SUPERIORES

Por sacos de 100 kilos, 13'00 pesetas  
Por fracciones de 10 kilos, 1'40 »

se venden en el almacén de Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia 36. En el mismo establecimiento se encontrarán harinas de todas clases, salvados, granos, sardinas de Galicia clase extra, aceites y otros artículos á precios económicos.

Rampa Abundancia, 36.

## TEMPORADA DE REYES LORENZO MIGUEL PRETO

23 Arravaleta 23

Gran variedad de muñecas y juguetes á precios sumamente baratos.

En obsequio á mi numerosa clientela, á todo el que compre en este establecimiento por valor de una peseta en juguetes, le será regalado un número el cual será sorteado el día de los Reyes, cuyo premio consistente en una preciosa muñeca, será entregado seguidamente del sorteo, al poseedor del número premiado.

**• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •**

### LINIMENTO FORMIGUERA

**• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO •**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.  
Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

## Turrones legítimos de Jijona

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Se han recibido los acreditados turrones de Jijona, de Yema, de Nieve y duro de Alicante; como tambien las ricas peladillas de Alcoy, Rizadas y Piñones, Cascas de Valencia, Mazapan de Toledo y Pasteles de Gloria.

NO EQUIVOCARSE  
Esterería, Calle Deyá núm. 5.

## COMERCIO DE MANUEL BUILS

16 Nueva 16

En este establecimiento se acaba de recibir el exquisito turrón de la acreditada fábrica de D. Esteban L. Sastre de Ciudadela.

También se ha recibido un bonito y variado surtido de juguetes y objetos propios para regalo.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARETILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## GRAN BARATURA HASTA EL DIA DE REYES

de juguetes y cuantos artículos vende la casa, así como encajes y bordados de gran novedad, quincalla, etc. etc.

Calle Nueva 9, Casa SEGÓ

## Patatas de superior calidad

Se encontrarán en el almacén de los Sres. Viuda é hijos de M. Estela, Rampa de la Abundancia núm. 45, á los precios siguientes:

Patatas Bolado (coloradas) los cien kilos,	18'00 ptas.
Idem id. en fracciones de 10 kilos,	2'00 »
Idem americanas los cien kilos,	13'00 »
Idem id. en fracciones de 10 kilos,	1'40 »

Probadas y os convenceréis de su bondad y baratura. 18-19-21-23

## RETRATOS DE TODAS CLASES FEMENÍAS

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4

Taller fundado el año 1869

Desde los precios mas económicos á los mas elevados

Ampliaciones, foto-acuarelas fotominiaturas etc. etc.

## NODRIZA

La hay en Fornells de 25 años de edad, con leche fresca y reconocida por facultativos.

Para mas detalles diríjense á D.ª Benita de Carlos, Calle Mayor número 26, Fornells.